



Comunicado. Coloquio entre compañeros: Coordinación empresarial, obligaciones legales para CCPP y última sentencia de los alquileres turísticos

25 de enero de 2024

Estimado colegiado/a,

Le informamos que la **Comisión de Servicio al Colegiado** ha preparado su próxima sesión '*Coloquio entre compañeros*' sobre el tema "**Coordinación empresarial, obligaciones legales para CCPP y última sentencia de los alquileres turísticos**".

La actividad se celebrará el próximo lunes 12 de febrero a las 17:30 horas, en el Hotel Vincci Málaga (calle Pacífico nº 44, junto al Paseo Marítimo Antonio Machado, en Málaga capital) y tras la sesión se servirá un café a todos los asistentes.

Las inscripciones tienen un coste de 5 euros y deben realizarse [en el presente enlace de inscripción](#).

Reciba un cordial saludo.

Departamento de Comunicación

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
